



"Los sueños de Beatriz Aurora" Mirtha Zokalski



"Caballito trotador" Mirtha Zokalski

PALABRAS PRELIMINARES

Constituye una verdadera satisfacción presentar el número 18 de nuestra revista, que corresponde al Otoño de 2017. Una estación fresca, en que la llovizna viste el paisaje de cierta melancolía, la que nos hemos propuesto superar mediante el trabajo intenso, realizado con entusiasmo y entrega.

Mantenemos el enfoque interdisciplinario de nuestra línea editorial como ratificación de su conveniencia para el abordaje del conocimiento, a fin de potenciar las fortalezas de cada rama de la ciencia. Esto acompaña una apertura de pensamiento, deja de lado los egoísmos y pretende construir desde el aporte, desde la visión integral de cada problemática, su posible solución.

Siguiendo con la concepción holística del individuo, continuamos incorporando una sección de arte, en la cual hemos invitado a Mirtha Noemí Zokalski Mantulak, quien ha nacido en nuestra Provincia del Chaco y, mediante una formación autodidacta, realiza obras de arte aplicando la técnica del collage textil, con singular maestría y originalidad. Nos refiere, muy informalmente, parte de su historia como artista y como persona y nos permite compartir algunas de sus obras, que nos acompañan a lo largo de esta edición.

Los artículos que ponemos a consideración pertenecen a las áreas de Economía, Administración, Derecho, Gestión Pública y Educación Superior. Para brindar un panorama general, realizaremos un breve recorrido por sus contenidos, a modo de presentación.

Para comenzar, el Profesor Cristian Ricardo Abel Piris, de nuestra Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), de Argentina, aborda un interesante tema, titulado “El sistema de responsabilidad civil por daños al consumidor”, con el cual realiza una revisión histórica panorámica de la evolución del régimen de responsabilidad respecto del consumidor, tanto en el derecho anglosajón como en el de base romano-germánica, para desembocar en la presentación del estado actual de la materia, marcando las propiedades que lo caracterizan a nivel general e identificando tendencias que permitan desarrollar posibles soluciones futuras.

A continuación, los Profesores Luis Fernando Peixoto Wesz y Roberto Carlos Dalongaro, de la Universidad Regional Integrada (URI), de Brasil, se refieren a “Los costos de los servicios de terceros versus un servidor efectivo en la gestión pública municipal”, en el que buscan identificar la importancia de ajustar los costos en el servicio público. El trabajo analiza los costos de ciertas modificaciones en el servicio para, por fin, identificar el costo-beneficio del servicio tercerizado versus el de un servidor público concursado y su incidencia en los costos de la gestión pública municipal.

En tercer lugar, los Docentes Carlos Esteban Bondar, María Gabriela Latorre, María Silvana Martínez y Jorge Guillermo Odriozola, de nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, desarrollan un tema de actualidad, que causa preocupación en quienes tienen a su cargo la gestión de la Educación Superior: “Factores de retraso en la graduación de los Licenciados en Administración de la UNNE”, estudiando el tiempo de permanencia en carácter de estudiantes de los licenciados en administración de la facultad y los motivos que generaron retrasos en su graduación. Han medido el efecto que tuvieron un conjunto de variables explicativas clasificadas en factores demográficos, vocacionales, curriculares y extra-curriculares, estas últimas subclasificadas como de índole personal, familiar y laboral, sobre el tiempo de permanencia en la carrera que registraron los graduados encuestados.

Seguidamente, el Profesor Jorge Gustavo Dahlgren, de nuestra Facultad, presenta el artículo titulado “La dificultad probatoria en el proceso laboral”, que tiene la finalidad de conocer algunas características especiales de la valoración de la prueba, de difícil producción e interpretación dentro del proceso laboral, dando especial atención a precedentes judiciales de la Provincia del Chaco, destacando la necesidad de propuestas de solución concreta a esta problemática.

En quinto orden, el Profesor Rocco Antonio Rangel Rosso Nelson, del Instituto Federal de Río Grande do Norte (IFRN), Campus João Câmara, de Brasil, desarrolla la temática “De las formas de intervención del Estado en la Economía conforme la Constitución Brasileña de

1988”, dando cuenta de la evolución del grado de intervención del Estado en la Economía, desde la posición de gendarme hasta pasar a convivir no sólo con la autorregulación del mercado, sino también proceder a una heterorregulación, con el objetivo de ofrecer un equilibrio entre el capital, el trabajo, el consumo y el medio ambiente. Es la línea de fondo para analizar las formas de intervención del Estado en el orden económico, en las condiciones definidas por Constitución Federal brasileña, de 1988.

Por último, en esta sección, los Profesores Alberto Patricio Mahave y Natalia Albendaño, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y Moira Carrió, de la Facultad de Ciencias Económicas, todos de la UNNE, presentan el estudio “Plan de ordenamiento territorial. Plan estratégico de desarrollo urbano territorial, Presidencia de la Plaza, Chaco, Argentina”, en que analizan dicho Plan Estratégico. En éste se propone atender cuestiones que hacen al ordenamiento urbano, al espacio público y al medio natural, elementos estructurantes para el buen desarrollo del municipio, tanto en lo social como en lo económico, con el objeto de producir acciones tendientes al funcionamiento óptimo y a la vez sustentable del territorio, garantizando a la población un ambiente saludable e integral.

Pasando a la Sección Nuestros Destacados, presentamos tres áreas diferentes. En primer término, la Profesora Verónica Glibota Landriel, de nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE nos ilustra con una reseña bibliográfica de la obra “Civilmente constitucional. Derecho al agua. Debido proceso. Derechos del consumidor. La acción preventiva. El precedente argentino”, cuyo autor es Néstor S. Parisi. En dicho libro se analizan con importante fundamento en doctrina y jurisprudencia relevantes temas tan trascendentes y actuales como los mencionados.

En otro orden, un egresado de nuestra Casa de Estudios, el Contador Gastón Cabral, nos ofrece una reseña analítica de una presentación sobre el tema “Proyecto de Resolución Técnica: Normas sobre la actuación del Contador Público en la justicia como perito”, realizada en la 20^a Jornada Nacional de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, realizada en la ciudad de Posadas, Misiones, del 17 al 19 de agosto de 2017, cuyo lema fuera “Emprendiendo desafíos para un mundo en constante cambio.

Para el cierre, ponemos a consideración varias obras de Héctor Luis Ojeda, personal no docente de nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Entre ellas merecen destacarse la poesía “Te estremeces Buenos Aires”, con la cual participara del 52^o Concurso Internacional de poesía y narrativa “Abrazando palabras”, organizado por el Instituto Cultural Latinoamericano, en 2016, en que obtuviera Mención de Honor; y los cuentos “Teresa y el sol”, presentada al 55^o Concurso Internacional de Poesía y Narrativa “Hermanando Palabras”, organizado por el Instituto Cultural Latinoamericano, 2017, en que le concedieran Mención de

Honor y “No creas tus mentiras”, que participara del Concurso “Alfonsina Storni”, organizado por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) Filial Marcos Juárez, en 2016, en el que lograra la Cuarta Mención, en género Cuento y que fuera publicado en “Antología 2016. Cheché Gómez Lestani. Homenaje a un Presidente Ejemplar”, por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), Seccional Chaco.

Como en cada ocasión que presentamos un nuevo número, agradecemos profundamente a los integrantes del Comité Editorial y del Comité Científico, así como a los autores y artistas que nos han acompañado en esta ocasión y, lógicamente, a quienes constituyen los destinatarios de nuestra tarea: nuestros lectores. La sinergia entre todos constituye la materia prima de la cual nutrimos nuestro trabajo, para conseguir mantener esta publicación que tiene por objetivo la difusión del conocimiento científico, desde nuestro compromiso intelectual y ético.

El proceso de elaboración, evaluación, edición y publicación de esta revista está a cargo de un pequeño equipo que compartimos con Silvina Andrea Cáncer, Secretaria, y Nicolás Gándara, Diseñador Gráfico; quienes estamos consustanciados en la delicada e importante tarea que tenemos bajo nuestra responsabilidad. A ellos, mi reconocimiento por su permanente aporte al mejoramiento y la evolución, en un ejemplar clima de convivencia, respetuoso y participativo; construyendo, cada día, aplicando el espíritu de creación colaborativa.

Continuando con nuestra impronta de integración e intercambio entre diferentes disciplinas y también el arte, es nuestra intención que la lectura de la revista sea útil para acrecentar el conocimiento y, también, un solaz para el alma, en un mundo tan convulsionado y conflictivo; aportando, humildemente, a la Paz y la Concordia.

Con estas reflexiones nos despedimos hasta la próxima Primavera 2017, en que volveremos a compartir este espacio común; mientras, seguiremos en contacto cotidiano mediante las redes sociales. Reiteramos nuestro agradecimiento a quienes con sus aportes y sugerencias nos permiten continuar evolucionando hacia la excelencia.

Cordialmente

Dra. María Laura ESTIGARRIBIA BIBER
Directora

Los ideales que iluminan mi camino y una y otra vez me han dado coraje para enfrentar la vida con alegría han sido: la amabilidad, la belleza y la verdad.

Albert Einstein